CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000027 DAEM Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023
Cerrillos, 17 ENE 2023

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/00037/2023; La notificación de término de relación laboral presentada el 30 de noviembre del 2022, por la causal contemplada en el código del trabajo ART. 159 N°4 "Por vencimiento del plazo convenido". El D.F.L Nº1 del 24 de enero de 1994, DEL Ministerio del trabajo y Previsión Social.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/0420/2022 que aprueba el contrato de trabajo a contar del día 17 de enero del 2022 a doña **INGEBORD LANSSEN BRINGAS CRUZ**, cédula nacional de identidad [redacted] el cargo de **COORDINADORA CONVIVENCIA ESCOLAR** en el Departamento de Administración de Educación Municipal.

Que, mediante la notificación de término de relación laboral de fecha 30 de noviembre del 2022, mediante el cual se notifica personalmente a doña **INGEBORD LANSSEN BRINGAS CRUZ**, del término de relación laboral a contar del 01 de enero del 2023, por la causal contemplada en el código del trabajo ART. 159 número 4 "Vencimiento del plazo convenido en el contrato".

DECRETO:

1.-Póngase término a la relación laboral a contar del 01 de enero del 2023, al contrato de trabajo de doña **INGEBORD LANSSEN BRINGAS CRUZ**, cédula nacional de identidad [redacted] anterior por la causal contemplada en el código del trabajo ART. 159 N°4 "Por vencimiento del plazo convenido en el contrato de trabajo".

2.-Genérese los instrumentos administrativos correspondientes para la total tramitación de este acto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

JORGE SALGADO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/JSM/EPD/atp
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal